

REGLAMENTO DE LA 1ª. BAJA SAN MATEO 4 X 4 2005



Organiza:



REGLAMENTO DE LA 1ª. BAJA SAN MATEO 4X4 2005

(CAÑETE RACING)

REGLAMENT DEPORTIVO 2005

1.- ORGANIZACIÓN: La 1ª baja a San Mateo de tt's está organizada por Cañete Racing Slot.

2.- GRUPOS, CATEGORIAS Y TROFEOS:

- Grupo T1-Ninco
- Grupo T2-Scalextric
- Grupo T3
- Grupo T4

3.- PRECIOS:

- Euros por participante.

4.- INSCRIPCIONES: Se realizaran mediante teléfono o correo electrónico, en función de los datos facilitados por cada escudería. El periodo de inscripción se abrirá el lunes anterior a cada carrera y se cerrará el viernes al mediodía. **LAS INSCRIPCIONES ESTARAN LIMITADAS A 40 VEHICULOS**

Es obligatorio hacer la preinscripción, de no hacerse la organización puede decidir la no participación del piloto o incrementar en 2 euros el precio de la inscripción.

ESCUADERIA	TELEFONOS	RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
CAÑETE RACING	937520220 615540528	Sergio Parres	calleteracing@hotmail.com

ATENCIÓN: SOLO SE PERMITIRAN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS DENTRO DEL PLAZO DE INSCRIPCION, QUE COMENZARA EL LUNES Y FINALIZARA EL VIERNES A MEDIODIA DE LA PRUEVA EN CUESTIÓN.

DATOS OBLIGATORIOS PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- TELEFONO DE CONTACTO
- ESCUDERIA (en caso de pertenecer a alguna)
- CATEGORIA
- DORSAL Y COCHE CON EL QUE SE QUIERA PARTICIPAR.

5.- HORARIOS:

Sábado Mañana	08:30 h. a 09:15 horas	Entrada a Parque Cerrado
	09:30 h.	Salida del primer participante
Sábado Tarde	14:30 h. a 15:15 horas	Entrada a Parque Cerrado
	15:30 h.	Salida del primer participante

En caso de llegar con retraso y una vez haya salido el primer participante, se aplicará una penalización de 5 segundos por minuto, pero si el piloto que le precede ya ha salido, éste no podrá participar en la carrera.

6.- DESARROLLO DEL RALLY

Constara de 3 SECCIONES, una de mañana y dos por la tarde

6.1- DESARROLLO DE LOS RALLYS Constara de 3 SECCIONES una de mañana y dos por la tarde. No se disputaran etapas finales, quedando la clasificación por tiempo scrach de los participantes. Cada participante tendrá derecho a participar en dos categorías en un mismo rally siendo diferentes, los grupos en los que se participe. Cada sección del rally constara de un mínimo de cuatro tramos.

7.- ORDEN DE DORSALES Y SALIDA: Cada coche llevará un dorsal asignado por la organización que se conservará durante toda la temporada.

ES OBLIGACIÓN DEL PILOTO RECORDAR SU DORSAL

El orden de salida de los grupos de la primera etapa será el siguiente: T3, T4, T2 i T1 (las categorías T2 y T1 Irán integradas dentro del Grupo N y orden de inscripción). En las siguientes etapas se hará por clasificación general del rally,La salida de cada piloto se hará de manera individual.

8.- CARNET DE RUTA Y DISTINTIVOS: El Carnet de Ruta es un documento que identifica al piloto, dónde quedan anotados los tiempos de los tramos, controles horarios y les diferentes posibles penalizaciones. Por su parte, el coche irá identificado mediante un dorsal adhesivo, que deberá colocarse en un lugar visible del vehículo.

9.- VERIFICACIONES: En cada rally se habilitará una zona donde el equipo técnico de la dirección verificará todos los coches. Los coches podrán ser verificados en cualquier momento de la carrera, incluso una vez acabada.

10.- PARQUE CERRADO: Los coches permanecerán dentro del Parque Cerrado en todo momento, no pudiéndolos tocar nadie más que los miembros encargados del Parque Cerrado. Los vehículos deberán entrar en el Parque Cerrado enteros incluidos neumáticos. Durante los dos minutos previos a la salida, el piloto podrá realizar las reparaciones o ajustes que crea oportunos, siempre delante del responsable del Parque Cerrado. Al finalizar cada etapa el coche deberá volver al Parque Cerrado.

11.- CONTROL HORARIO: El recorrido global de cada etapa tendrá que realizarse en un tiempo determinado, en el carnet de ruta se anotara la hora de salida y entrada teórica al parque cerrado. Finalizada la etapa, el participante tendrá de plazo para entrar el coche en parque cerrado hasta la hora teórica. Si la hora de llegada fuera posterior a la teórica, el piloto será sancionado con 10 segundos de penalización por cada minuto de retraso. No se penalizara ni se bonificara a los pilotos que se adelanten a la hora teórica.

12.- BONIFICACIONES: En el caso que un piloto llegase a un tramo ocupado por otros pilotos, deberá pedir la bonificación al controlador del tramo. Esta será de un minuto por cada piloto que le preceda, sin contar con el piloto, que este en ese momento disputando el tramo, esta bonificación será de un minuto por cada piloto y servirá para ampliar la entrada al parque cerrado.

13.- COCHE CERO: Al inicio de la etapa, los tramos serán recorridos por el coche cero. Este coche tendrá las especificaciones de un grupo T1-N y deberá pasar por todos los tramos sin recibir ningún tipo de ayuda externa, de hacerlo así, otorgará pleno derecho la Director de Carrera para rechazar cualquier queja o reclamación sobre el estado de la pista. Una vez finalizado el rally, el coche cero, si se considera oportuno volverá a pasar por todos los tramos, y cuando regrese al Parque Cerrado será el momento en que se retornará los coches a los propietarios.

14.- TIEMPO MÁXIMO: Cada tramo tendrá un tiempo máximo para ser recorrido, en caso de superarlo, se le anotará este tiempo en el carné de ruta y el piloto deberá abandonarlo para pasar al siguiente tramo.

15.- SALIDAS DE PISTA: La colocación de un coche que e haya salido de pista, deberá hacerse en el mismo lugar del incidente o será penalizado. Está totalmente prohibido tocar el coche hasta que éste no este totalmente parado.

16.- MANIPULACIONES Y REPARACIONES DEL COCHE: La manipulación del coche, ya sea para prepararlos antes de un tramo o repararlos en caso de accidente, solo se podrá llevar a cabo en los siguientes términos:

- Delante del responsable del Parque Cerrado.
- Delante de un controlador, antes, durante o después de efectuar un tramo.
- Delante de un organizador en caso de avería grave, después de acabar la etapa y con el permiso explícito del responsable del Parque Cerrado.

17.- EMPATES: En caso de empate al final del rally, se decidirá por el mejor tiempo en el primer tramo, si continua el empate, se miraran los tiempos del segundo tramo y así sucesivamente hasta deshacerlo.

18.- RECLAMACIONES: Deberán ser dirigidas al director de Carrera, por escrito y con un depósito de 30 euros. El plazo para presentar una reclamación finalizará una vez se devuelvan los coches a los propietarios.

19.- TROFEOS: Al acabar el Campeonato y después del último rally, se entregaran los siguientes trofeos:

TROFEOS	
GRUP T1-N	2 Primeros Clasificados
GRUP T2-N	2 Primeros Clasificados
GRUP T3 PREPARADOS	2 Primeros Clasificados
GRUP T3 PREPARADOS	2 Primeros Clasificados

REGLAMENTO TÉCNICO

Los coches, según su nivel de preparación, se dividen en cuatro grupos: N-Ninco, N-Scalextric, Preparados (prototipos) i Camiones. Un coche inscrito en una clase ha de mantener las características de esta clase durante toda la carrera. Se permite cambiar cualquier elemento excepto el chasis i la carrocería.

La pintura i la decoración son libres en todos los grupos, pero es obligatoria la colocación de dos dorsales de rally iguales con una altura mínima de 5 mm., situados uno a cada puerta. También es obligatorio llevar dos placas de rally iguales, una anterior i una posterior exceptuando el grupo N que tendrá de llevar una mínima.

GRUPO T1 N-NINCO.

1.- Coches admitidos:

Se admiten en este grupo todas las réplicas de coches de todo terreno comercializados por la marca NINCO, con carrocería de plástico i que conserven todos los elementos i las características del modelo sacado de caja. Todos los coches tendrán que estar desprovistos de cualquier imán suplementario. No es permite la suspensión del soporte del imán ni de ninguno de los tornillos si los lleva. Los tornillos han de ser derivados de coches de grupo N. No se permite tapar los tornillos del chasis. Recordar que se ha de mantener el diámetro de las llantas que el coche lleve de serie.

2.- Modificaciones permitidas:

Pintura i decoración libres conservando los vidrios transparentes i los dorsales en las puertas. Se admite una tolerancia de +2 gramos por este hecho.

Colocar o quitar faros auxiliares, siempre en número par, i antenas. S'admet una tolerancia de +2 gramos para aquellos coches que no los traigan de serie. Se acepta la colocación de copiloto en los coches que no lo traigan de serie.

Se puede quitar o desconectar la bombilla i los leds en los coches que lleven luz pero conservando todos los demás accesorios.

Trencillas i cables libres. Se permite soldar los cables a las trencillas al motor. Fijar los cojinetes de los ejes i el motor al chasis con cola o cinta adhesiva.

Se permite recortar la parte inferior de la guía en un milímetro. No se permite modificar los amortiguadores.

Se permite cambiar los amortiguadores de los coches por otros de serie siempre que el coche lo permita sin forzar ni modificar el chasis ni los amortiguadores. Los neumáticos han de ser de goma negra y tienen que estar comercializados. Se pueden limar, dibujar, rebajar i cortar con un diámetro mínimo de rueda de 22 milímetros. Prohibidos los clavos. No es permite el uso de aditivos. Es permite cortar la pestaña del chasis para que la guía pueda tener mas recorrido.

3.- Motor:

De tipo compacto de la gamma NINCO.

No se puede agregar ni quitar ni manipular ningún componente que altere el su rendimiento.

4.- Llantas:

Libres siempre que provengan de un modelo homologado en grupo N. También se permiten llantas que provengan de un coche de fabricación en serie si mantienen las mismas medidas que las de un coche homologado en grupo N. Las cuatro llantas deberán ser iguales i del mismo diámetro y anchura.

5.- Ejes y coronas:

Se permite el intercambio de ejes entre coches homologados en grupo N siempre que la corona tenga el mismo numero de dientes de la original.

Las coronas han de pertenecer a un coche homologado en grupo N.

La anchura total del eje con llantas ha de ser la del original con una tolerancia de 1 Mm. Prohibidos los rodamientos.

6.- Homologación de novedades:

Las novedades que salgan al mercado serán homologadas siempre que cumplan los requisitos del presente reglamento. En casos dudosos serán homologados por l'Agrupació d'Escuderies de Ral.lislot mediante un anexo de este reglamento.

GRUPO T2 N-SCALEXTRIC.

1.- Coches admitidos:

Se admiten en este grupo todas las réplicas de coches de todo terreno comercializados por la marca Scalextric, con carrocería de plástico i que conserven todos los elementos i las características del modelo sacado de caja. Todos los coches tendrán que estar desprovistos de cualquier imán suplementario. No es permite la suspensión del soporte del imán ni de ninguno de los tornillos si los lleva. Los tornillos han de ser derivados de coches de grupo N. No se permite tapar los tornillos del chasis.

Recordar que se ha de mantener el diámetro de las llantas que el coche lleve de serie.

2.- Modificaciones permitidas:

Pintura i decoración libres conservando los vidrios transparentes i los dorsales en las puertas. Se admite una tolerancia de +2 gramos por este hecho.

Colocar o quitar faros auxiliares, siempre en número par, i antenas. S'admet una tolerancia de +2 gramos para aquellos coches que no los traigan de serie. Se acepta la colocación de copiloto en los coches que no lo traigan de serie.

Se puede quitar o desconectar la bombilla i los leds en los coches que lleven luz pero conservando todos los demás accesorios.

Trencillas i cables libres. Se permite soldar los cables a las trencillas al motor. Fijar los cojinetes de los ejes i el motor al chasis con cola o cinta adhesiva. Se permite recortar la parte inferior de la guía en un milímetro .

No se permite modificar los amortiguadores.

Se permite cambiar los amortiguadores de los coches por otros de serie siempre que el coche lo permita sin forzar ni modificar el chasis ni los amortiguadores.

Los neumáticos han de ser de goma negra y tienen que estar comercializados. Se pueden limar, dibujar, rebajar i cortar con un diámetro mínimo de rueda de 22 milímetros. Prohibidos los clavos.

No es permite el uso de aditivos. Es permite cortar la pestaña del chasis para que la guía pueda tener mas recorrido.

3.- Motor:

De tipo compacto de la gamma SCX (RX), excepto el RX2 i sus componentes, NINCO, REPROTEC, FLY, TEAM SLOT, PINK KAR, SCALEAUTO, CARTRIX, SLOT IT, PRO SLOT, CARRERA EVOLUTION, MRRC i SUPERSLOT, siempre que el coche lo permita sin forzar ni modificar el chasis i sin modificar motor, eje o piñón. No se puede agregar, quitar ni manipular ningún componente que altere el su rendimiento.

4.- Llantas:

Libres siempre que provengan de un modelo homologado en grupo N. También se permiten llantas que provengan de un coche de fabricación en serie si mantienen las mismas medidas que las de un coche homologado en grupo N. Las cuatro llantas deberán ser iguales i del mismo diámetro y anchura.

5.- Ejes y coronas:

Se permite el intercambio de ejes entre coches homologados en grupo N siempre que la corona tenga el mismo numero de dientes de la original.

Las coronas han de pertenecer a un coche homologado en grupo N.

La anchura total del eje con llantas ha de ser la del original con una tolerancia de 1 Mm. Prohibidos los rodamientos.

6.- Homologación de novedades:

Las novedades que salgan al mercado serán homologadas siempre que cumplan los requisitos del presente reglamento. En casos dudosos serán homologados por l'Agrupació d'Escuderies de Ral.lislot mediante un anexo de este reglamento.

GRUP T3 PROTOTIPS.

7.- Coches admitidos:

Se admiten en este grupo todas las replicas de coches de todo terreno o prototipos creados artesanalmente o a partir de cualquier base con escalas comprendidas entre 1:30 i 1:34.

8.- Carrocería:

Ha de ser de plástico o resina rígida, consistente i opaca. Se tendrán que apreciar los detalles en la carecería i no podrán ser lisas. Tendrán de presentar los relieves reales del coche. Ha de tapar todos los elementos mecánicos visto el coche desde arriba o a través de los vidrios, exceptuando les ruedas que pueden sobresalir 1/3 de la su ancho.

El ancho máximo es de 70 mm, i el peso mínimo será de 15 gramos.

No se permite alargar la parte anterior pera ubicar la guía. Los pasos de rueda han de estar en el sitio original del coche reproducido. En caso de llevar aletines, estos han de ser de material rígido i de la forma del paso de rueda. Ha de llevar vidrios rígidos, transparentes e incoloros en el parabrisas, laterales, i posterior (si se hace la reproducción de un coche que en la realidad no lleve, no es obligatorio ponerlos). Ha de llevar como a mínimo dos faros delanteros blancos, amarillos o plateados

de diferente color que la carrocería. También ha de llevar dos pilotos posteriores de color rojo colocados simétricamente i en el sitio original del coche reproducido. Los faros supletorios, si hay, han de ser en número par con un máximo de cuatro. Ha de llevar como mínimo un retrovisor en el lateral del piloto. Los coches tendrán que conservar todos los elementos aerodinámicos (alergones, spóliers, etc.) del coche reproducido.

9.- Habitáculo:

Se tendrá que incluir un habitáculo interior para separar la carrocería del chasis i que no permita la visión de elementos mecánicos. El habitáculo tendrá que incluir piloto (con volante) i copiloto (formados ambos por cabeza, brazos i cuerpo; todo esto, de forma tridimensional). Además tendrán que estar situados en su emplazamiento lógico. No podrán ser pintados todo del mismo color, y se tendrán que diferenciar las diferentes partes.

10.- Chasis:

Tendrá que ser hecho a partir de uno de plástico.

11.- Guía:

Única i de emplazamiento, material libre. No podrá sobresalir del para golpes delantero ni tapándolo con una parrilla de luces. No se permiten los avances de carrocería por delante del para golpes.

12.- Trencillas i cables:

Libres. Los cables podrán ir soldados a la trencilla i al motor, i no se podrán ver visto el coche frontalmente i en posición de reposo encima de una pista.

13.- Motor:

Los mismos del tipo compacto homologados en Grupo N. Han de estar colocados, con los imanes del motor perpendiculares a la pista. No se puede añadir ni manipular ningún componente eléctrico, mecánico i electrónico. Se podrá tapar el motor con cinta o papel aislante solamente la parte inferior, a fin de evitar el cortocircuito con la pista.

14.- Piñones: Libres.

15.- Transmisión: Libres

16.- Ejes: Libres.

17.- Corona: Libres dentro de las marcas homologadas en Gr. N i Slot It.

18.- Cojinetes:

Libres dentro de las marcas homologadas en Gr. N i Slot It. Prohibidos los rodamientos.

19.- Ruedes:

Las cuatro ruedas han de girar libremente i tocar a la pista en un tramo recto i en posición de reposo. Les llantas tendrán que estar comercializadas i ser las 4 iguales. Neumáticos de goma negra. Se pueden cortar, limar, dibujar i rebajar. Han de cubrir totalmente la llanta. Las ruedas han de tener un diámetro mínimo de 22 mm. No se permite el uso de aditivos. Prohibidos los clavos.

20.- Prohibido el uso de imanes suplementarios.

PENALIZACIONES ADMINISTRATIVAS

EXCLUSIÓN:

- Conducta incívica i/o antideportiva.
- Pérdida o falsificación del carnet de ruta.
- Modificación de las condiciones de pista.
- Manipulación del coche fuera del parque cerrado i/o sin permiso.
- Tocar el coche del Parque Cerrado sin permiso.
- Negarse a cronometrar.

PENALIZACIONES TEMPORALES

- Retraso en la entrada al Parque Cerrado.....10" / minuto.
- Retraso en la llegada al control horario.....10" / minuto
- Pérdida del dorsal.....30"
- Colocación del coche en un lugar diferente de donde se ha salido.....10" / tramo

PENALIZACIONES Técnicas

EXCLUSIÓN:

- Mando no reglamentario.
- Anomalías en el motor.
- Uso de imanes suplementarios o aditivos.
- Carrocería y/o cristales no reglamentarios.
- Modificaciones no permitidas.
- Ejes o guía no correctas.
- Chasis deformado (según categorías).
- Mecánica a la vista o falta de habitáculo.
- Medidas o pesos ilegales.

PENALIZACIONES TEMPORALES:

- Piloto y/o copiloto no reglamentarios.....30"
- Número de dorsales o placas de rally no reglamentarias.....10" / unidad
- Falta de plásticos porta luces (N).....30"
- Ruedas no tocan el suelo.....10" / unidad
- Falta de tornillos chasis (N).....10" / unidad
- Ruedas no giran libremente.....30" / unidad
- Llantas cubiertas parcialmente.....30" / unidad
- Aletines no rígidos.....40"
- Cables de guía visibles frontalmente.....30"
- Falta de retrovisor.....20"
- Falta de ópticas o pilotos posteriores.....25" / unidad.
- Retraso en la entrada en el Parque Cerrado inferior a 10 minutos.....1"/minuto
- Retraso en la entrada en el Parque Cerrado superior a 10 minutos.....2"/minuto
- Retraso en la hora de salida (nieve/tierra).....10" por coche

GENERALIDADES

Los casos no reflejados en este reglamento deportivo y técnico, quedan a criterio de la organización. La inscripción en la carrera significa la plena aceptación por parte del piloto de este reglamento. Las novedades de coches que vayan saliendo al mercado de las diferentes marcas, serán homologadas automáticamente siempre que cumplan el presente reglamento.

En caso dudoso, no se homologaran si no se presenta un anexo a este reglamento. Se podrá modificar y/o ampliar este reglamento mediante los anexos necesarios, que serán expuestos en un lugar visible en los locales de las escuderías.

ORGANIZA: CAÑETE RACING

